EL CORREO

Año XXI

Las suscripciones son por **Pagos anticipados. Madrid, 1'50 pesetas** al mes. Provincias, **pesetas 5 trimestre** en la Administración, y 5'50 por giro y comisionado. Portugal, **5 pesetas.** Extranjero, **12 trimestre.** Antillas y Filipinas, **15 pesetas,** y países fuera de la Unión postal, **pesetas 18.**
Número suelto, 5 céntimos.

MADRID
Martes 22 de Mayo de 1900

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros á precios convencionales. Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse á la **calle de la Libertad, 25, al Administrador de EL CORREO.**

Núm. 7.316

Gasto supérfluo

En varios periódicos de provincias vemos que por Ayuntamientos y Diputaciones se están nombrando delegados para estudiar la Exposicion de París.

El propósito se adorna con palabras decorosas y con razonamientos sugestivos; pero tememos que á la sombra de estas comisiones se cometan abusos y se caiga en el favoritismo.

La experiencia de otras ocasiones nos enseña que estas comisiones son muy solicitadas, para resultar á la postre, en bastantes casos, que es un regalo que se hace á personas determinadas para que visiten la Exposicion á costa del bolsillo del Estado, de la provincia ó del municipio.

A veces ocurre tambien que con las Exposiciones, y más si se celebran en París, coincide la concesion de comisiones que nada tienen que ver con los estudios de la industria, pero que se desempeñan en los meses más agradables y que coinciden con la época más brillante del certámen.

Comprendemos que se aprendan muchas cosas útiles en un viaje verdaderamente científico ó industrial, en condiciones normales y en circunstancias en que se puedan apreciar bien los adelantos de la industria y de la produccion; pero dudamos que en una atmósfera de febril agitacion, en medio del caos de toda Exposicion y con tantos medios de distraccion como ofrece París, se saque gran resultado de la visita.

El 90 por 100 de los delegados, es bien seguro que recogerán un fruto incompleto de su trabajo, aun en el caso de la mejor intencion, y por tanto, se corre el riesgo de gastar el dinero y de no obtenerse ninguna ventaja positiva para el bien público.

Claro es que en estos asuntos no pueden trazarse reglas absolutas; pero sí conviene que en cada caso particular se pesen con cuidado las circunstancias para tomar la determinacion más razonable.

SOBRE LOS CAMBIOS

Discurre *El Nuevo Régimen* sobre los cambios con una prosa, que si no es la del ilustre Sr. Pí y Margall, se le parece mucho.

Principia por decir que debia preocupar más la elevacion de los cambios.

A los mercaderes, ¿por qué habria de preocuparlos? Cargan el cambio sobre la mercancía; no la pagan ellos, sino los compradores. Lo cargan sobre los productos extranjeros y tambien sobre los nacionales; lo que para los consumidores es un gravámen, para ellos es motivo de mayor ganancia.

Lo raro es que los demás no lo lamentamos. No se explica sino por la costumbre, porque hace ya tiempo que sobrellevamos ese mayor costo y apenas lo advertimos. Nos sucede con los cambios lo que con los consumos. ¿Se aumentan los derechos? El mercader se los cobra aumentando el precio de sus artículos de venta. Es al fin el comprador el que los satisface.

Nota el consumidor que se le aumenta el precio de los comestibles, y á todo lo atribuye menos á la codicia de los vendedores. Ni siquiera se extraña de que á sus quejas conteste el comerciante que se han subido los derechos de consumo: encuentra casi natural que se los imponga. Se los impone siempre con exceso. Le sirve tambien al vendedor la subida de los derechos para mayor ganancia.

¿Bajan los cambios ó los derechos de consumo? El comerciante no se apresura á bajar el precio de sus artículos: lo mantiene alto mientras puede. ¿Se queja el pobre? Al pobre le contesta que ¿cómo ha de repartir en las cantidades mínimas que le compra de comestibles la reduccion hecha por el Fisco? La hace sentir al alza, no la rebaja.

El que menos tiene y más trabaja ese es el que principalmente lleva sobre sus hombros las cargas del Estado. Los demás las van descargando en sus inferiores: él no tiene inferiores en que descargarla. Dispone de jornal mísero, y éste lo cobrará sólo si trabaja. Si no trabaja por estar enfermo ó por no encontrar quien le alquile, ó ha de padecer hambre ó recurrir al crédito, agravando para los dias venideros su situacion precaria.

Termina el artículo viendo la revolucion social.

INSPECCION DE TRIBUNALES

La *Gaceta* publica hoy el real decreto de Gracia y Justicia que ayer firmó la Reina, y cuya parte dispositiva dice así:

«Artículo 1.º Con arreglo á lo dispuesto en el art. 715 de la ley provisional sobre organizacion judicial, el presidente del Tribunal Supremo, respecto de las Audiencias territoriales, y los presidentes de éstas en lo relativo á las Audiencias de las demás provincias, ordenarán á la mayor brevedad visitas de inspeccion para evidenciar el estado actual de la administracion de justicia, y proponer al Gobierno cuanto estimen conveniente y sea digno de tenerse en cuenta en una reorganizacion judicial.

Art. 2.º Debiendo comprender la visita todo lo que se relacione con las funciones de la justicia y modo de ser ejercida en los tribunales, aquella ha de versar tambien, entre los demás particulares que el visitador acuerde y conduzcan al objeto antes señalado, sobre la organizacion propiamente dicha, régimen interior y aptitud y condiciones de cada uno de los funcionarios que constituyen la actual dotacion de los tribunales.

Cuanto se refiera al personal será objeto de un expediente especial, que, con carácter reservado, remitirá el visitador al ministro de Gracia y Justicia.

Art. 3.º Los presidentes del Tribunal Supremo y de las Audiencias apreciarán la conveniencia de que la visita se extienda desde luego á todos los tribunales ó de limitarla por ahora á determinado número de ellos.

Art. 4.º Esta inspeccion deberá verificarse antes del 1.º de Julio próximo, remitiendo al ministerio de Gracia y Justicia las Memorias correspondientes, dentro de los quince primeros dias de dicho mes.»

LA UNION NACIONAL

Cámara de Comercio de Madrid

Protesta contra la circular del señor Gasset.

Anoche se reunió la junta directiva de la Cámara de Madrid, para aprobar definitivamente la contestacion, redactada por el Sr. Ruiz de Velasco, á la circular del ministro de Agricultura, fecha 13 del corriente mes.

El documento ha sido consultado con el Sr. Costa, y es bastante extenso, contestándose en él todos los puntos de la circular del ministro.

Se acordó visitar esta tarde al Sr. Gasset para entregarle la protesta.

Comienza el documento refiriéndose al carácter y organizacion de las Cámaras de Comercio, haciendo resaltar la vida lánguida que arrastran, sujetándose á las disposiciones vigentes, que no les permiten siquiera cumplir los fines para que fueron creadas.

Dice tambien que las Cámaras envían al Gobierno Memorias conteniendo datos y estadísticas de interés general para el comercio, la industria y la navegacion, haciendo resaltar las deficiencias que se notan y las reformas que deben introducirse.

En el archivo del ministerio se encontrarán pruebas de su actividad; pero lo que ocurre es que el Gobierno no las ha atendido, siendo inútiles los trabajos realizados por las Cámaras en cumplimiento de su deber, y gratuitas, por tanto, las censuras que se les dirigen por no haberlos realizado.

Se hace constar tambien que fomentan la enseñanza mercantil, industrial y marítima con la modestia que impone la escasez de los recursos de las Cámaras; pero á pesar de ello, subvencionan clases de instruccion comercial, ofrecen premios á alumnos aventajados, concurren dos individuos de la Junta directiva á los exámenes de grados de la Escuela de Comercio de Madrid; ó sea, fomentan hasta donde es posible dichas enseñanzas, siendo totalmente inexacta la afirmacion contraria.

Tambien se hace notar lo limitados que son los presupuestos de las Cámaras, hasta el punto de no alcanzar casi al pago de sus dependientes, por lo cual tienen que contribuir los individuos que las forman con cuotas mensuales, para contribuir á sus diversas atenciones; mal pueden dedicarse, por tanto, á fines distintos de su instituto, y menos á los que la circular indica, haciendo insinuaciones que nunca deben consignarse sin que siga inmediatamente la prueba, imposible en el caso actual por no existir el hecho.

Se insiste mucho en que las Cámaras han nombrado vaedores para cuidar de la policía mercantil y para descubrir los fraudes y las adulteraciones que puedan cometerse; pero éstos no han podido cumplir nunca su mision por dificultades nacidas de los mismos agentes gubernativos que, lejos de auxiliarles, han sido el mayor obstáculo que han tenido que combatir, y cuya mala voluntad ha hecho que sean inútiles cuantos esfuerzos se han realizado en este sentido.

Se trata tambien de la conducta de las Cámaras como organismos, afirmando que no se han salido nunca del fin para que fueron creadas.

Concluye el documento insistiendo en lo injustificadas que son las censuras dirigidas á las Cámaras en la referida circular.

Adhesion á Paraiso

Acordó tambien la junta directiva visitar hoy al Sr. Paraiso para significarle su adhesion incondicional.

Esta hará público su agradecimiento hácia el Sr. Paraiso por su desprendimiento y celo para todo lo que afecta á la Union Nacional, mucho más cuando dicho señor viene costeándose de su bolsillo particular todos los gastos que ocasionan las gestiones y viajes de propaganda en favor del referido organismo.

El Directorio

Encontrándose ya en Madrid el Sr. Paraiso, mañana probablemente se reunirá el Directorio, con objeto de cambiar impresiones acerca del estado de opinion en provincias. A este fin se ha telegrafiado á todos los individuos del Directorio para que se encuentren mañana en esta córte.

El Sr. Paraiso fué visitado ayer en el hotel Peninsular, donde se hospeda, por los representantes de los gremios y numerosos industriales.

Juntas de barrio

Anoche, á las nueve y media, se reunieron en el Círculo de la Union Mercantil é Industrial los comerciantes é industriales del barrio del Caballero de Gracia, pertenecientes al distrito de Buenavista, constituyendo la Junta ó comité.

Tambien anoche se constituyeron las Juntas de los barrios de Fuencarral y Valverde.

En todas estas reuniones se acordó secundar los acuerdos del Directorio de la Union Nacional.

Hubo quienes opinaron que debia apelarse á medidas más violentas que la resistencia al pago de los tributos y que al cierre de tiendas; la mayoría opinó de otra suerte, y al fin se convino en limitar los acuerdos á la adhesion antes mencionada.

LAS CANTIGAS DEL REY SABIO

Estudio histórico, crítico y filológico sobre las Cantigas del rey don Alfonso el Sábio, por el marqués de Valmar.

El presente estudio—segun dice la advertencia que le precede—fué ya impreso al frente de la edicion monumental de las famosas *Cantigas* de D. Alfonso el Sábio, que la Real Academia Española, arrostrando las graves dificultades que el noble y generoso propósito ofrecia, logró llevar á feliz término en 1889.

Aquella espléndida publicacion, en dos tomos en fólio, no podia ser fácilmente asequible á la juventud estudiosa por su elevado precio (200 pesetas). Por otra parte, los tomos voluminosos no son cómodos para la lectura.

Por estas circunstancias el precioso *Cancionero Mariał* del rey Sábio, aunque grandemente estimado por los más insignes romanistas europeos, es todavía casi desconocido del público.

La Academia, con el objeto de que no se malogren todos los árduos trabajos concernientes á aquel peregrino monumento, «ha resuelto unánimemente que, á su costa, se haga una edicion económica de la importante y luminosa *Introduccion* publicada al frente de las *Cantigas* del rey D. Alfonso el Sábio.

En concepto del docto instituto, este extenso estudio constituye por sí solo un libro de verdadera utilidad para el mayor conocimiento de la civilizacion intelectual de la córte castellana del siglo XIII»—Encierra la luz histórica, crítica y filológica que es indispensable para que los entendidos en letras románicas comprendan desde luego todo el valor del Cancionero galáico portugués de Alfonso X; y no solo explica la índole moral y literaria de los místicos cantares, su enlace con las leyendas Marianas (latinas y románicas) que estaban en boga por aquellos tiempos, y el peculiar carácter de su idioma y de su versificacion lozana y atrevida, sino que rectifica además graves errores históricos y literarios cometidos por insignes escritores al hablar de este Cancionero sagrado.

Sirve el presente estudio, segun observacion del Sr. Menendez y Pelayo, no solo para conocer cuanto se relaciona con las *Cantigas*, sino para poder penetrar el carácter moral de Alfonso el Sábio; lo cual da al trabajo del marqués de Valmar gran novedad é importancia.

Respecto á lo que las *Cantigas* representan desde el punto de vista histórico, compéndialo admirablemente el autor del presente *Estudio* en el capítulo que forma la conclusion del mismo, y que á continuacion reproducimos.

«Son las *Cantigas de Santa María* el más fiel y caudaloso testimonio de las creencias arraigadas y sencillas de aquella edad remota. Hoy que se buscan con ahinco los monumentos literarios de los tiempos pasados para desentrañar su espíritu y comprender su constitucion íntima, política y moral, estos cantares son tesoro inapreciable para el estudio de aquel singular período en que la edad moderna se anunciaba en lenguas, artes, legislacion, filosofía y ciencias como un embrion confuso todavía, pero en el cual se columbran ya con claridad bastante los caractéres distintivos de la transformacion profunda que removia hasta en sus cimientos la sociedad entera.

Estos cantares, cual la mayor parte de las narraciones hagiográficas de aquellos tiempos, no son, como algunos imaginan, consejas nacidas del fanatismo de gente milagrera; son en su esencia cuentos místicos y morales, en los que la piedad por una parte y la virtud por otra, dan á la sociedad saludable y noble enseñanza.

¿Qué importa que apelliden milagros, y que por tales tengan á veces cosas que naturalmente aparecen por su propia virtud ó por contingencias del acaso? No miremos con el desdeñoso orgullo de nuestra escéptica indiferencia aquellas creaciones del entusiasmo religioso, que eran el nudo de la patria y la fuente de la civilizacion moral.

En aquellos tiempos de guerras, de desmanes, de turbacion incesante, la fantasía de las naciones cristianas volaba ansiosa al mundo invisible, donde únicamente habia el refugio de la justicia y el consuelo de las públicas desventuras. No se contentaba el pueblo con escuchar de los lábios de fervorosos predicadores las conmovedoras imágenes de los premios y los castigos de la vida futura. Se complacia en verlas pintadas ó esculpidas en los templos ó referidas en piadosas leyendas. Distante estaba del concepto metafísico y espiritual que han formado de las cosas del cielo las generaciones modernas; mas por eso mismo se hallaba más ingénua y sinceramente como en comunicacion intuitiva con el mundo sobrenatural.

De este activo impulso de imaginaciones, dominadas por la fé religiosa, nació el sinnúmero de visiones, risueñas ó aterradoras, y de viajes al infierno, al purgatorio y al cielo, cuyo simbólico y profundo sentido aprovechó el Dante, en tan sublime y terrible manera, para castigar con la vengadora espada de la moral justicia los desafueros y las perfidias de la perversidad humana.

Ese mundo sobrenatural de las leyendas de la Edad Media, es un manantial, fecundo de poesía fantástica y pintoresca, que nos aparta de las prosáicas realidades del espíritu moderno, que todo lo estrecha y vulgariza, cuando, malamente encadenado á la materia y al orgullo, no halla más grandeza que aquella que se mide con el compás de la Geometría ó se avalora con los números de la Aritmética. Los que así piensan, aunque turban y entristecen el mundo, no llegarán nunca á suprimir la imaginacion, y ésta, por más que intenten descaminarla, volará al cielo con sus divinas alas, y allí buscará el ideal misterioso, sublime, sobrehumano, que su noble sér necesita, y que no puede hallar en la tierra.

Desde el punto de vista de la historia intelectual de España en el renacimiento del siglo XIII, el *Cancionero sagrado de Alfonso X* tiene suma importancia por ser uno de los testimonios más autorizados de la estrecha conexion en que vivian en la Edad Media las letras de las naciones española y portuguesa con las letras y los idiomas de las demás naciones neo latinas.

Es, además, no obstante la artificial extructura de los cantares y su acendrada y primorosa métrica, un monumento de poesía popular, en lo cual lo palaciano y lo erudito (corriente literaria venida de Provenza) se esconde ó disimula detrás de la llaneza del estilo, del candor narrativo y de la enseñanza cristiana adaptada á la comprension y al fervoroso espíritu del pueblo.

La despreocupacion orgullosa de que blasonan los escépticos, suele ser, antes que luz, preocupacion y ofuscamiento cuando se arrojan á juzgar la esencia histórica de los tiempos remotos con las ideas y las pasiones de la edad presente.

Quitar á los antiguos españoles la creencia profunda y poderosa que acrisolaba sus sentimientos y vigorizaba su alma, y no podreis explicar las gloriosas hazañas que tan grandes los hicieron en la historia del mundo. Con razon dice un ilustre historiador: «L'Espagne du Cid si elle avait connu le doute, n'aurait ni tant chanté ni tant combattu.»

No intente leer estas piadosas y por lo comun sencillas y candorosas leyendas, aquel que espere encontrar en ellas dantesca fantasía ó arrebato pindárico. No deba tampoco abrir este libro quien no sea capaz de identificarse, mentalmente siquiera, con la intensa fé, con el sano patriotismo, con el místico arrobamiento que ha inspirado sus deliciosas narraciones, quien no sienta bastante fuerza en su alma para comprender y admirar el hermoso espectáculo que ofrece un rey sabio y poderoso, que escribe cantares para el pueblo, con el fin de infundirle sentimientos de amor á Dios, á la humanidad, á la patria y á la virtud.»

EL ECLIPSE DE SOL

En Argamasilla de Alba

Curiosos instrumentos

Argamasilla de Alba 20.—M. Deslandres, M. Melochan y los demás astrónomos del Observatorio de Meudon, trabajan sin descanso en la preparacion de sus observaciones.

Hasta ahora van colocadas tres ecuatoriales.

De estas ecuatorias merece especial mencion la primera en órden de colocacion é instalacion, por ser aparato construido expresamente para este eclipse, con indicaciones de M. Deslandres por Malthat, constructor de París.

En el eje de este aparato—movido por uno de relojería—van adosados por mecanismo especial dos planos paralelos entre sí y con el eje, á los cuales se fijarán el anteojo buscador y cinco espectroscopios, además de una cámara fotográfica especial para la fotografía de la atmósfera del sol, y una Cámara fotográfica ordinaria.

De estos espectroscopios, uno lleva un gran espejo cóncavo, cuyo foco coincide con la lente del colimador para recibir los rayos del sol, que es el foco luminoso que se trata de analizar; la lente del colimador envía la prisma de espato de Islandia los rayos solares concentrados y del prisma ya dispersados los diversos colores en que la luz se ha descompuesto, una lente de cronn dispuesta de tal suerte hay que recoja los rayos infra rojos y los concentra en la pila termo-eléctrica doble de Melloni, en la cual, trasformando en electricidad, y pasando á un galvanómetro, léese en su escala adjunta la desviacion. Este aparato lo servirá Mr. Charbonneaux.

Los alumnos de la Escuela Normal.

El director de la Escuela Normal Central de Maestros está organizando una excursion de alumnos á Navalmoral, para observar y estudiar el eclipse del sol. Ayer, y como preparatoria, el Sr. Fernandez Ascarza, auxiliar del Observatorio, dió al efecto, en la misma Escuela, con sentido práctico, una conferencia explicada con claridad y sencillez, que fué muy interesante. Asistieron los estudiantes de todos los cursos, un grupo numeroso de maestras y maestros y otras personas aficionadas á esta clase de estudios.

Los profesores de Toledo

Toledo 21.—El claustro de catedráticos de este Instituto ha acordado tomar parte en las observaciones del próximo eclipse, á fin de reunir el mayor número posible de datos que contribuyan á completar la informacion científica.

Con tal motivo, la mayoría de los profesores se trasladarán al pueblo de Navahermosa, por ser el de esta provincia comprendido en la línea de la totalidad de la sombra.

Tambien los profesores del Instituto de Lugo piensan hacer observaciones científicas el dia 28.

En Elche

Elche 21.—Los directores de los observatorios ingleses instalados en Santa Pola han pedido se les envíe una guardia para custodia de sus aparatos.

Se les ha enviado dos parejas de la Guardia civil.

En Santa Pola

Las autoridades y las personas distinguidas de Santa Pola han visitado á los astrónomos oficiales ingleses en la fonda donde se hospedan.

Los ingleses les obsequiaron con habanos y licores. Lockyer brindó en francés por Santa Pola, y el alcalde de esta poblacion, en español, por Inglaterra.

Para ver el eclipse en Alcázar y Argamasilla.

La Compañía de los ferro-carriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante ofrece las siguientes combinaciones:

Combinacion en tren de lujo.—A las diez de la mañana del dia 28 saldrá de la estacion de Atocha un tren compuesto de carruajes de primera clase y un coche restaurant, que llegará á Alcázar á la 1 29 de la tarde y á Argamasilla á las 2'05. Saldrá de Argamasilla á las cinco, pasará por Alcázar á las 5'37 y estará de regreso en Madrid á las 9'15 de la noche.

Precios de ida y vuelta: para Alcázar, 20 pesetas; para Argamasilla, 25.

Combinacion en tren mixto.—El dia 28 se expenderán billetes especiales de ida y vuelta entre Madrid y Alcázar á 12 pesetas en primera, ocho en segunda y cuatro en tercera.

A la ida se utilizará el tren mixto que sale de Atocha á las 7'10 de la mañana, y á la vuelta el tren especial que partirá de Argamasilla á las 6'25 de la tarde.

El fondista de la estacion de Alcázar dará á los expedicionarios por el módico precio de seis reales el siguiente almuerzo:

Sopa, un frito, merluza en salsa, pollo con arroz á la valenciana, pan, vino y postres.

EL TRANSVAAL É INGLATERRA

Noticias de Pretoria

Lóndres 21.—El corresponsal del *Times* en Lorenzo Marques asegura que los extranjeros quieren defender á toda costa la plaza de Pretoria, y que los boers de buena posicion y propietarios de las casas de la ciudad, prefieren que ésta capitule.

Otro corresponsal asegura que se ha descubierto un complot, cuyo objeto era destituir al presidente Krüger y á su gobierno, para someterse despues á Inglaterra.

Rumores de paz

Lóndres 21.—*The Daily Exprés* afirma que en las últimas veinticuatro horas ha recibido el Foreign Office un telegrama, dirigido personalmente al primer ministro por el presidente Krüger, en el cual ruega éste que se le indiquen las condiciones de paz que ha de formular Inglaterra.

Añade que el despacho está redactado en tono muy humilde.

Noticias de Mafeking.—Relato de un combate

Lóndres 21.—El coronel Baden-Powel anuncia con fecha 13 que antes del alba 250 boers, mandados por Koff, rechazaron las avanzadas inglesas de Mafeking y penetraron en el barrio indígena.

Los puestos ingleses del Oeste convergieron entonces en torno de los boers, de suerte que Koff encontró cortada su retirada, mientras que en su avance era detenido por las obras de defensa.

La fuerza asaltante se encontró comprometida, y aunque lucharon con gran tesson todo el dia, al fin fueron derrotados.

Algunos grupos boers capitularon y otros lograron escapar.

Los boers dejaron 10 muertos, 19 heridos y 108 prisioneros, entre éstos su jefe Koff, nueve oficiales boers, 17 franceses y muchos alemanes.

Los ingleses tuvieron seis muertos y 11 heridos.

La liberacion de Mafeking.—Ascenso de Baden-Powel.—Aclamaciones á su madre.

Lóndres 21.—El ministro Sr. Balfour ha confirmado en la Cámara de los Comunes, en medio de grandes aplausos, la liberacion de Mafeking.

El gobierno ha ascendido á mayor general del ejército, por su heróica defensa de Mafeking, al coronel Baden Powel.

Hasta última hora han continuado en esta capital las demostraciones públicas de entusiasmo con motivo de la publicacion de los despachos oficiales confirmando la liberacion de Mafeking.

Inmensa muchedumbre congregada en los alrededores de la casa donde vive la familia del coronel Baden-Powel, no ha cesado de aclamar al heróico defensor de aquella plaza, así como al ejército y á Inglaterra.

La señora Baden-Powel ha permanecido durante mucho tiempo en su balcon saludando á la multitud.

Contra un aleman

Lóndres 21.—En un pueblo próximo á esta capital ha sido saqueada la peluquería de un súbdito aleman, que hizo pública ostentacion de sus simpatías á favor de los boers.

Casi todas las puertas y ventanas fueron hechas pedazos y la casa incendiada, teniendo que acudir dos veces los bomberos.

Fueron detenidos tres sugetos.

En el Natal

Lóndres 21.—Un despacho de lord Roberts confirma que las tropas de Buller no pueden avanzar hasta dentro de algunas semanas por el paso de Laing's Nek, porque el enemigo ha volado con dinamita dicho túnel y ocupa excelentes posiciones estratégicas en dicho punto.

EL ARCHIDUQUE FERNANDO

Anoche asistió el archiduque á la funcion del teatro de la Comedia.

Ha desistido de las proyectadas excursiones á El Pardo y á La Granja.

Mañana saldrá, por la mañana, en el tren mixto para Aranjuez, donde aguardará el paso del expreso de Andalucía para continuar el viaje á Sevilla.

En esta capital pasará el jueves hasta la salida del expreso, por la tarde, en que regresará á Madrid.

El viernes descansará unas horas en esta córte y por la noche saldrá para Viena, á donde desea llegar el domingo.

—

Para esta noche ha organizado la Infanta doña Isabel un cotillon en obsequio del ilustre huésped.

La fiesta se celebrará en las habitaciones de S. A., y asistirán á ella unos 300 invitados.

El acceso será por la escalera principal de Palacio.

—

El archiduque Fernando Cárlos ha mostrado interés en llevarse á Austria algunos objetos taurinos, habiéndose encargado de complacerle el espada Mazzantini, quien le ha visitado hoy para hacerle entrega de un estoque y un par de banderillas.

Disturbios en Berlin

Berlin 21.—Una nota oficiosa desmiente el rumor que ha circulado suponiéndose haber muerto dos de los heridos en los desórdenes de ayer.

En la sesion celebrada en el Landtag, el ministro del Interior, contestando á una pregunta, aprueba la actitud enérgica observada ayer por la policía. Si ésta fuera insuficiente, dice, se haria intervenir á las tropas.

Somos—añade—señores en nuestra casa, á pesar del populacho, y derribaremos á quien tenga la audacia de oponerse á la majestad de la ley. (Prolongados y entusiastas aplausos.)

Los tranvías de Carlsruhe

Carlsruhe 21.—Los empleados de los tranvías eléctricos de aquí tambien se han declarado en huelga. La circulacion de coches no se halla, sin embargo, interrumpida por completo.

Terminó la huelga

Berlin 21.—En virtud de acuerdos de la direccion de los tranvías y los obreros huelguistas ha terminado la huelga, reanudándose el servicio.

CAPÍTULO DE BODAS

Leemos, en primer término, en *El Globo*

«En círculos aristocráticos corre el rumor de que, además del matrimonio de la princesa de Asturias con el príncipe de Caserta, se verificará el de la infanta María Teresa con el archiduque de Austria Fernando Cárlos, y se añade que las bodas se celebrarán el mismo dia.

Unicamente á título de informacion damos la noticia, sin responder de que pueda ser exacta.»

—En Sajonia, segun telegrama recibido en Palacio, se ha verificado la boda del príncipe Luis de Coburgo con la princesa Matilde de Baviera.

—Hoy martes se han tomado los dichos la bella señorita D.ª María Victoria O'Donnell y Vargas, hija de los duques de Tetuan, y el capitan de caballería D. Guillermo Kirkpatrik y O'Farril.

La boda se celebrará el dia 30.

—Dice *La Epoca* que los regalos que han recibido la hija de los marqueses de Urquijo y el Sr. Gandarias, con motivo de su boda, son muchos y de gran valor.

Cada una de las familias de los novios les ha señalado una renta anual de 30.000 duros.

Los recien casados, despues de hacer una excursion por Italia, pasarán el verano en Llodio, volviendo á Madrid en el otoño.

TEATRO ESPAÑOL

El concierto de anoche

En un libro extranjero, debido al reputado crítico francés Albert Loubies, quien trata, con gran conocimiento y muy discreto juicio, de la historia de la música española, se leen estas frases en el tomo tercero, acabado de salir de las prensas de París: «La España verdaderamente contemporánea, por entero abierta á las influencias del arte moderno, vivificada por la resurreccion de las verdaderas tradiciones, cuenta hoy con pianistas de primer órden. Uno de los más notables es M. Tragó, que interpreta con la misma perfeccion las obras de todos los estilos, desde los dravinistas como Rameau y Scarlati, hasta las pintorescas páginas de Grieg; desde Bach y su fantasía cromática, hasta Chopin y Schumann.»

Tales palabras, escritas por un francés, casi casi nos ahorrarian todo elogio respecto del Sr. Tragó, que lució anoche sus nada comunes dotes de pianista excelente, su mecanismo perfecto, su modo justísimo de frasear y cuantos méritos le reconocen propios y extraños. Interpretó primero la gran *fantasía en do* de Schubert, una de las mayores composiciones para piano que se han escrito; luego un hermosísimo concierto de Saint-Saëns con orquesta; y en la tercera parte ejecutó, con no igualado primor, algunas composiciones de Chopin, una polaca de Listz, y como propina el famoso vals de Rubinstein y otras dos obras de las mejores de Chopin. El concierto de anoche dejará memoria en el selecto público que llenaba el teatro y aplaudió unánime con verdadero entusiasmo la incomparable perfeccion de que hizo gala nuestro primer pianista.

HUELGAS

En Bilbao

Bilbao 21.—Los cargadores de los muelles que están en huelga continúan en actitud de resistencia.

Algunos buques han podido realizar las operaciones de carga y descarga con el personal de las respectivas tripulaciones, custodiado por la fuerza armada.

En vista de que los obreros de diferentes oficios siguen en huelga, se han reunido los patronos de los gremios de canteros, hojalateros, albañiles, carpinteros y pintores, acordando suspender los trabajos en sus talleres desde el miércoles próximo.

Con esta medida se quedarán sin ocupacion de cinco á seis mil obreros.

En Barcelona

Barcelona 21.—Casi todos los obreros de las fundiciones de Barcelona están en huelga, por resistirse á aceptar que se consigne en las libretas el comportamiento del obrero en los talleres.

Niéganse tambien á fundir los moldes procedentes de las fundiciones que están en entredicho.

Los operarios del ferro carril de Sarriá han aplazado el declararse en huelga hasta el jueves.

LOS AMERICANOS EN FILIPINAS

Voluntarios que dimiten

París 21.—Telegrafían de Hong-Kong al *New York Herald* que 300 oficiales voluntarios americanos habian hecho dimision para escapar á las fatigas de la campaña de Filipinas durante la estacion de las lluvias.

Las dimisiones no han sido admitidas por el Estado Mayor general.

Periódico catalanista suspendido

El gobernador interino de Barcelona participó ayer por telegrama al ministro de la Gobernacion que el capitan general habia acordado suspender la publicacion del periódico *La Veu de Catalunya*.

En Barcelona se empezará en seguida á publicar *La Creu de Catalunya*, diario catalanista.

Marruecos

La embajada española

Tánger 21.—El ministro de España en Tánger, Sr. Ojeda, continúa en Marrakesh las negociaciones cerca del Sultan con regularidad. Nuestro embajador se entiende con el nuevo gran Visir.

Estado sanitario de Madrid

Durante la semana anterior los reumatismos y las neuralgias de índole artrítica, las erupciones de la misma naturaleza y las exacerbaciones de las bronquitis y de las laringitis catarrales crónicas han constituido la mayoría de los padecimientos reinantes. En los niños siguen siendo frecuentes las anginas benignas y la escarlatina y continúan observándose casos de viruela. Las enfermedades cardiacas y renales han sufrido exacerbaciones.

ASOCIACION DE LA PRENSA

El catedrático D. Federico O'Ériz puso anoche término, en esta Asociacion, á la série de conferencias que ha explicado con el título de «Elementos de anatomía con aplicacion al relato de accidentes y siniestros.»

Explicó las dos zonas en que se considera dividido el tórax, y las tres del vientre.

Al hablar de las vísceras que contiene el torax, examinó el corazon y pulmon y las lesiones que en ellos pueden ocasionar la muerte.

Describió el abdómen y las entrañas, hígado, bazo, riñones é intestinos.

Se ocupó detenidamente de los traumatismos del tronco, y de paso, de las cornadas que pueden sufrir los toreros.

Y finalizó su notable y amena conferencia disertando acerca de las muertes repentinas.

La concurrencia felicitó al Sr. O'Ériz por sus instructivas lecciones.

Rusia y la Conferencia de la paz

San Petersburgo 22.—El Czar ratificó el 19 del corriente todos los actos y acuerdos referentes á la Conferencia de la paz celebrada en La Haya.—*Fabra.*

EL ROBO
DE
LA CALLE DEL BARQUILLO

Sigue el misterio

De los trabajos practicados hasta ahora, no resulta nada que pueda conducir á la justicia á un camino seguro para dar con los compañeros de Daniel.

Este, segun parece, asegura que fué víctima de un engaño por parte de la cuadrilla de criminales, de los cuales no sabe más sino que eran amigos de Antonio, y que este Antonio era el que dirigió los trabajos y el que dispuso lo que cada uno de los ladrones habia de hacer.

Todavía no se ha podido saber con certeza qué señas son las de ese Antonio, pues el detenido cada vez cuenta una historia y da las señas que le parece.

Declaraciones de la policía

Ayer tarde prestaron declaracion varios individuos de la ronda de alcantarillas y los inspectores y agentes que fueron á la calle de las Virtudes á detener á los ladrones.

Los primeros dicen que el escalo solo tiene doce metros, desde la boca abierta en el cuarto hasta un pozo negro que ya no se usaba y desde allí salieron con toda facilidad á la alcantarilla general.

En cuanto á los individuos de la policía, dicen que cuando llegaron al paseo de Santa Engracia, se detuvieron en una alcantarilla allí existente, en prevision de que por ella pudieran escapar los criminales.

Salieron dos de éstos, y al verlos la policía les dió el alto, contestando los bandidos á tiros.

Salieron otros dos y entonces los primeros huyeron por la calle de Abascal, con direccion á la Castellana, y otros dos saltaron una valla que hay próxima á la calle de las Virtudes.

En libertad

Ayer tarde á última hora se constituyó el juzgado en la Cárcel Modelo para ampliar las declaraciones de los detenidos Manuel Porras y Angel del Castillo, y en vista de que nada resultaba contra ellos decretó su libertad.

Nuevo reconocimiento

La policía volvió ayer á practicar un nuevo reconocimiento en la calle de las Vrtudes, núm. 3.

El reconocimiento dió por resultado el hallazgo de un pendiente con una gran esmeralda, rodeada de diamantes.

Vigilancia de los escaparates

El gobernador civil ha ordenado que junto á los escaparates de cada joyería y casa de préstamos donde se expongan alhajas, se sitúe una pareja de Seguridad.

Esta medida será difícil de practicar, porque no hay guardias suficientes para ello.

LA "GACETA,,

La de hoy publica las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia

Disponiendo que se giren visitas de inspeccion á los Tribunales de justicia, que publicamos por separado.

—Nombrando de la Junta calificadora del Poder judicial á D. Vicente de Pinies y Laguna, magistrado del Tribunal Supremo.

—Trasladando á la plaza de magistrado de la Audiencia provincial de Málaga á don Francisco de Aranda y Ortiz, que sirve igual cargo en la de Almería.

—Idem á la de Almería á D. Joaquin Navarro Sarna, que sirve igual cargo en la de Málaga.

Hacienda

Real órden declarando que los beneficios de la ley de Moratorias alcanzan á los contribuyentes morosos por cédulas personales del ejercicio de 1899 900.

—Otra disponiendo que la nuez de corozo adeude por la partida 219 del arancel actual.

Gobernacion

Disponiendo que la temporada oficial del balneario de La Isabela (Sacedon) sea desde 1.° de Julio á 30 de Septiembre.

Agricultura

Real órden disponiendo que en lo sucesivo se hagan por los ingenieros jefes de los servicios forestales los nombramientos de capataces de cultivos, guardas y sobreguardas de montes.

—Otra disponiendo que se inserte en la *Gaceta* la relacion de servicios prestados por la Guardia civil en la custodia de la riqueza forestal durante el mes de Marzo último.

AL MENUDEO

Vapores-correos

Habana 20.—Han salido de este puerto los vapores-correos de la Compañía Trasatlántica *Cataluña* con rumbo á Veracruz, y *Alfonso XIII* para la Coruña.

Santander 20.—Con direccion á Coruña ha salido de este puerto el vapor-correo de la Compañía Trasatlántica, *Reina Cristina*.

Puerto-Rico 20.—El vapor-correo *Cádiz*, de la Compañía Trasatlántica, ha zarpado de este puerto con direccion á Las Palmas.

Círculo de Bellas Artes

La comision organizadora de la séptima Exposicion bienal que este Círculo celebra en el Palacio de Cristal del Retiro, ha acordado, en vista del mal tiempo que ha hecho los dias anteriores y á ruego de muchas personas que aún no han podido visitar dicha Exposicion, que en vez de terminarse ésta el dia 25, como estaba anunciado, continúe abierta hasta fin de mes.

Asociacion de Propietarios de Madrid

En cumplimiento del art. 22 de sus estatutos, esta Asociacion celebrará junta general ordinaria mañana miércoles, á las nueve de la noche, en su domicilio social (Mayor, 6, 2.°), para la discusion del resúmen de trabajos realizados por la directiva desde la anterior junta general.

Caidas desgraciadas

En la calle del Bastero se cayó anoche el vendedor de periódicos Marcos Pastor, causándose la fractura de la pierna derecha.

—Tambien en la casa núm. 11 de la Carrera de San Francisco sufrió ayer una caida una niña de cuatro años de edad, fracturándose el brazo derecho.

Muerto por un tren

Anoche á las nueve y media fué encontrado en el kilómetro núm. 2 de la línea de Madrid á Zaragoza y Alicante, el cadáver de un hombre completamente destrozado. No ha podido identificarse.

Créese que se trata de un suicidio, realizado al paso de un tren.

«Kermesse» para los Asilos de Santa Cristina.

Con motivo de las obras que se están realizando en el teatro y Jardines del Buen Retiro, no se verificará hasta los dias 9, 10 y de Junio, la *kermesse* proyectada en beneficio de los Asilos de Santa Cristina, que promete ser un verdadero acontecimiento, por los valiosísimos donativos hechos por su majestad la Reina y por todas las clases sociales, y por la variedad de espectáculos que amenizarán aquella fiesta benéfica.

LICORORO, el mejor digestivo.

Efectos de un rayo

Dicen de Bailen que en la tarde de anteayer descargó una imponente tormenta en el casco de dicha poblacion y en parte de su término, que causó grandes daños en las siembras.

Una chispa eléctrica penetró en una casa del vecino D. Juan Troyano, en ocasion en que habia allí extraordinario número de personas, visitando una cruz de Mayo en el edificio instalada; pero milagrosamente no hirió á nadie, y solo produjo algunos desperfectos en la obra.

Los alumnos de Artillería

Se ha dispuesto que los segundos tenientes alumnos del quinto año de la Academia de Artillería visiten las fábricas de Trúbia y Oviedo, con objeto de esplicar en los talleres de las mismas la asignatura de industria militar. A este efecto, dos comandantes profesores, con dos primeros tenientes ayudantes de profesor y con 62 segundos tenientes alumnos, saldrán de Segovia el dia 26 del actual, llegando á Oviedo el dia 27, donde se dividirán en dos secciones de 31 alumnos, á cargo cada una de un comandante y un primer teniente, permaneciendo una de ellas en Oviedo y continuando la otra en Trúbia, en cuyas localidades permanecerán hasta el 2 de Junio inclusive, y el dia 3 verificarán el relevo, cambiando de localidad, estando hasta el dia 10 del mismo mes de Junio próximo, en que regresarán á Segovia.

Detencion de un criminal

Ayer fué detenido en el Puente de Segovia un fugado del presidio de Granada, el cual anteriormente habia extinguido condena en otro penal por disparo de arma de fuego y agresion á la autoridad.

Llámase el presidiario Pedro Jimenez Vascuñana (s) *el Chalilla*.

El capturado estaba reclamado por el juez de instruccion del distrito de San Salvador, de Granada.

Defuncion

Ha fallecido en Medina Sidonia (Cádiz), en cuyo punto residía desde hace bastante tiempo, D. José Peralta, propietario y abogado distinguido, hermano del secretario del cuarto militar de S. M., D. Gonzalo.

En el Círculo Industrial

Muy brillante resultó la velada celebrada anoche en el Círculo de la Union Industrial, y fueron justos y merecidos los aplausos que recibieron las señoritas Cadierno, Mejuto y la niña Mercaditas Villabona, así como tambien los Sres. Lopez, Cruzada Villar y Melliza, y el incansable organizador de la fiesta, Sr. Cerdan.

Peligros de los explosivos.—Un muerto y un herido grave.

Dicen del Ferrol que de una cantera de la inmediata aldea de Ferre mandaron á un muchacho á comprar pólvora para hacer barrenos.

El chico encontró á otro en el camino, y lo invitó á que le acompañara, diciéndole que en cambio le daria una porcion del explosivo.

Comprada la pólvora, y de regreso á la cantera, cometieron los muchachos la imprudencia de quemar una pequeña parte del peligroso producto, que por desgracia se inflamó en totalidad, matando á uno de los chicos é hiriendo gravemente al otro, que falleció pocos momentos despues.

Los bomberos municipales

Los bomberos del Ayuntamiento han constituído una sociedad denominada Union del cuerpo de bomberos de Madrid, encaminada al cumplimiento de fines benéficos y al remedio de los accidentes propios de la profesion.

El ministro de la Gobernacion, el gobernador y el alcalde han recibido afectuosamente á una representacion de dicha sociedad, y han favorecido á ésta con donativos de importancia.

El personal subalterno de montes

La *Gaceta* publica hoy una real órden del ministerio de Agricultura disponiendo que en lo sucesivo se hagan por los ingenieros jefes de los servicios forestales los nombramientos, traslaciones y separaciones de los capataces de cultivos, guardas y sobreguardas de montes.

De viaje

Han salido con direccion á París, mister Crackanthorpe, secretario que ha sido de la embajada de Inglaterra, y su bella esposa, que de soltera se llamó Ila Sickles.

Nuevo doctor

En la Universidad Central ha leido hoy el discurso del doctorado de Derecho, nuestro querido amigo D. Luis Salado, director del periódico *La Libertad*, de Valladolid.

El tribunal calificó el trabajo con la nota de sobresaliente, por lo que enviamos nuestra felicitacion al Sr. Salado.

El dibujante Forain

Ayer salió de París para Madrid, con objeto de visitar la Exposicion de los cuadros de Goya, el notable dibujante Forain.

La federacion australiana

Lóndres 22.—Cámara de los Comunes. Sesion de la noche última.—Se aprueba en segunda lectura el proyecto de ley relativo á la federacion de Australia.—*Fabra.*

Noticias teatrales

Apolo

El jueves, con motivo de la festividad del dia, se verificará en este teatro una escogida funcion de tarde, poniéndose en escena la preciosa zarzuela en tres actos titulada *Adriana Angot* y el gracioso entremés lírico *El motete*.

Las localidades pueden solicitarse en contaduría á las horas de costumbre.

La compañía de Lara

Ha debutado en el teatro de San Fernando de Sevilla, con éxito muy lisonjero, la compañía del teatro Lara, que puso en escena *Los monigotes*, *En plena luna de miel* y *Zaragüeta*.

La Tubau en Valencia

Grandes elogios—muy merecidos—dedican los diarios de Valencia á la compañía de la señora Tubau, que actúa en el teatro Principal.

Anoche estrenó *La mamá chica*, de Lemaître, traducida por Enrique Gaspar.

EDICION DE LA NOCHE

LA GUERRA
DEL
TRANSVAAL

Confirmacion oficial de la liberacion de Mafeking.

Lóndres 22.—Los periódicos de esta capital publican el siguiente telegrama de lord Roberts, fechado en Kronstad ayer á la una y cuarenta y cinco de la tarde:

«Acabo de recibir un telegrama del general Hunter, anunciando la liberacion de Mafeking y la entrada en dicha ciudad, el dia 18, de las fuerzas mandadas por el coronel Mahon.»

Los Estados-Unidos no intervienen.—Censuras de la prensa.

Lóndres 22.—Telegrafían de Washington dando algunos pormenores acerca de la entrevista del secretario de Negocios Extranjeros, Mr. Hay, con los delegados boers.

Aquél habia manifestado préviamente á éstos que no podía recibirlos más que de una manera oficiosa, pues el gobierno americano no les reconoce carácter diplomático.

La conferencia duró más de una hora. Los delegados se han encerrado en la más absoluta reserva.

Se sabe, no obstante, que el Sr. Hay les indicó que los Estados Unidos no podian en manera alguna intervenir oficialmente en la cuestion sud-africana, á no ser que Inglaterra solicitara su mediacion amistosa.

Los periódicos americanos que son favorables á la causa boer, publican violentos artículos reprobando la conducta del gobierno de Washington.

El Senado americano desechó ayer por 36 votos contra 24, una proposicion pidiendo que los delegados fuesen admitidos dentro del recinto de la Alta Cámara.

Contestacion de Mr. Hay

Lóndres 22.—Un telegrama de Washington resume así la contestacion dada por el secretario Hay á los delegados boers:

«El presidente de los Estados-Unidos se ve obligado, en vista de las circunstancias actuales, á perseverar en la política de neutralidad é imparcialidad, con relacion á Inglaterra y á las repúblicas sud-africanas.»

Los boers se retiran al Norte

Lóndres 22.—*The Morning Post* publica un despacho de Kronstad diciendo que los boers abandonan á Harrismith, dirigiéndose hácia el Norte.—*Fabra.*

Aflicciones de la guerra

Lóndres 22.—*The Daily Exprés* ha recibido un telegrama de Lorenzo Marques, en el cual se anuncia que las mujeres y los niños abandonan á Pretoria, dirigiéndose á Lydemburgo.

Evacuacion del Natal

Lóndres 22.—Telegrafían de Pietermaritzburgo, con fecha de ayer, que los boers evacuan por completo el territorio de Natal, dejando libre el paso de Laing's Nek.

Negociacion de paz

Lóndres 22.—En su edicion de esta mañana publica *The Daily Chronicle* un despacho fechado en Kronstand, diciendo que el general boer Dewet es partidario de la sumision á Inglaterra, á condicion de que esta nacion reconozca la independencia del Transvaal y del Orange.

Añade que el generalísimo boer Botha aconseja que se debe seguir oponiendo obstinada resistencia á la invasion británica.

The Standard asegura que han comenzado ya oficiosamente negociaciones es paz entre De Wet y un general inglés.

Toma de Mafeking

Lóndres 22.—El generalísimo lord Roberts telegrafía desde Kronstad con fecha 21, que el coronel Mahon le anuncia que la columna volante de su mando entró en Mafeking el dia 18, á las cuatro de la mañana. El dia anterior, despues de un empeñado combate, habia conseguido desalojar á un millar de boers que ocupaban fuertes posiciones en las inmediaciones de dicha plaza. Los ingleses tuvieron unas 30 bajas, y las de los boers fueron mucho más numerosas.—*Fabra.*

Noticias de Bilbao

Suspension de trabajo en las minas.—Los cargadores

Bilbao 22 (4'42 tarde.)

El gobernador ha celebrado una conferencia con los propietarios de las minas, para hacerles desistir del proyecto de suspension de los trabajos.

Asegúrase que el viernes se suspenderán los trabajos en algunas minas.

Continúa la huelga de cargadores.

Muchos obreros, protegidos por la Guardia civil, dedícanse á la descarga de los vapores.

Los consignatarios celebran una reunion, para llevar á cabo la idea de la creacion de un gremio de cargadores.—*Mencheta.*

BARCELONA

Causa al director de «La Veu»

Barcelona 22 (1'45 t.).

Ha sido nombrado el teniente coronel don Juan Barlet para instruir la causa que se le sigue al director de *La Veu de Catalunya* por el artículo que motivó la suspension de *La Veu*.

Consejo de guerra.—Advertencia á «El Diluvio».

Barcelona 22 (4'45 t.)

Ha sido juzgado en Consejo de guerra de oficiales generales el segundo teniente don Cristóbal Zurita, acusado de defraudacion al Estado.

El fiscal ha pedido catorce años y tres meses de prision correccional. El defensor ha solicitado un mes de arresto.

El capitan general ha prohibido al *Diluvio* que dirija ataques á las autoridades eclesiásticas.—*Mencheta.*

El valle de Méjico

Escriben de Méjico que las obras de desecacion y saneamiento del valle de Méjico tocan á su término.

Son las obras principales de esta empresa un canal y un túnel. El primero tiene una longitud de 20 040 metros. En el kilómetro 20 las aguas del Texcoco vierten en el Canal. Allí comienza la segunda parte de éste con 28 091 metros de longitud. La profundidad del Canal es de cinco metros; la pendiente de 10 milímetros por metro y la velocidad de la corriente de 0,50 m. por segundo. El talud tiene una inclinacion de 45 grados.

El túnel es tambien una obra prodigiosa de 9 520 metros que permite la salida de 17 metros cúbicos de agua por segundo.

TRIBUNALES

Homicidio

Félix Aguado Ventosinos, acusado de homicidio en la persona de Miguel Vazquez, compareció ante el Jurado de la seccion cuarta.

El hecho, que ocurrió el 10 de Septiembre último, tuvo lugar en Alcobendas, sitio llamado el Juncal.

El Jurado declaró autor del homicidio al procesado, y la Sala le condenó á doce años y un dia de reclusion.

Robo de corderos

En la seccion segunda de lo criminal ocupaban el banquillo Mariano Serrano, Leto Marcelino Lopez, Francisco Diaz, Benigno García y Cleto Jesús Pósito.

Todos confesáronse autores de la sustraccion de cinco corderos que estaban en un corral contiguo al ventorro de Eugenio Delgado, sito en el punto llamado «La Encrucijada», término de Villanueva de Perales, el 15 de Mayo del 96.

La discrepancia entre el fiscal y el defensor estribaba en que sostenia el primero que para realizar el hecho hubieron de saltar las tapias del corral, por cuyo motivo debia calificarse legalmente como robo, mientras el defensor, Sr. Andrade, entendia que la sustraccion se verificó desde fuera, sin saltar las tapias, siendo la calificacion adecuada la de hurto.

El Jurado entendió que aun cuando eran autores los procesados, para la realizacion de los hechos no habian saltado las tapias del corral.

El jóven fiscal, Sr. Castillejo, acusó á los procesados como autores de hurto, con la atenuante de embriaguez, pidiendo para cada uno la pena de un mes y un dia de arresto mayor y 125 pesetas de multa para el Marcelino por ser mayor de quince años y menor de diez y ocho.

El defensor se conformó con la peticion fiscal.

En una fábrica de azúcar

Disgusto entre obreros

Zaragoza 22 (11'40 m.)

El gobernador ha enviado á Casetas un inspector de policía y agentes de la benemérita al saberse que reina intranquilidad producida por los obreros de la fábrica de azúcar *La Ibérica*.

Dícese que los obreros despedidos ejercieron coacciones ayer con los que habian quedado trabajando en la limpieza de la maquinaria, á fin de que suspendiesen el trabajo. Ignóranse más detalles.—*Mencheta.*

Lance pendiente

Ayer se dijo que estaba arreglada conciliadoramente la cuestion entre el señor Romeo y el director de *Las Noticias*, de Barcelona, y hoy leemos que el lance se llevará á cabo en Tolosa (Francia).

Escuadra americana

Washington 22.—El ministro de Marina, Sr. Long, ha dado las órdenes oportunas para el establecimiento de una estacion naval en Europa.

El subsecretario de Marina

El subsecretario de Marina, D. Antonio Moreno de Guerra, ha marchado á Cádiz con dos meses de licencia para restablecer su salud.

SGCB2021

Personal de Marina

Se indica para director del personal del ministerio de Marina al general D. Ubaldo Montojo.

Tambien se indica para comandante de marina de Vigo al capitan de navío señor Alameda.

Hurto

En el camino alto de Chamartin, quinta llamada de la Javiera, sustrajeron al inquilino de la misma, José Molinet Rosales, un traje de paño y cuatro pesetas. El autor, Manuel Pardo, fué detenido en la calle de San Cipriano.

Ha sido nombrado vocal de la Junta de Reformas sociales el Sr. Inchaurrandieta.

EL ROBO
de la calle del Barquillo

El Juzgado ha estado ocupado todo el dia en tomar declaracion á los policías que intervinieron en el suceso, al carpintero de Apolo que resultó herido y algunos vecinos de la calle de las Virtudes.

Sus manifestaciones carecen de importancia.

A la hora de retirarnos del Juzgado no habian dado informe los peritos armeros acerca de las pistolas encontradas al detenido Daniel y en la alcantarilla.

El gobernador se propone celebrar una conferencia con el juez instructor señor Valle, sin duda para cambiar impresiones.

Letrero expresivo

En la casa robada de la calle del Barquillo se ha colocado encima de un manton de Manila un expresivo letrero, que, copiado á la letra, dice así:

«*Por falta de seguridad, no se exhibirán alhajas en el escaparate hasta que se ponga una alambrera; ésta se pondrá en la creencia de que nos prestará alguna.*»

LA PROTESTA
DE LA CÁMARA DE COMERCIO
de Madrid

Cuando por conducto del digno secretario de la Cámara de Comercio de Madrid, hemos recibido esta tarde copia del escrito enviado hoy al ministro de Agricultura, en protesta de su circular de 12 del actual, ya teníamos compuesto y ajustado el extracto que puede verse en primera plana.

La protesta se acomoda en general á aquellas ideas, y concluye con estos párrafos:

«Es preciso, excelentísimo señor, que hombres de todos los partidos abran los ojos y vean la realidad de las cosas, convenciéndose de que el país quiere vivir en paz, y sólo pide que todos, gobernantes y gobernados contribuyan, en la medida que á cada uno corresponda, á enmendar los errores pasados, entendiendo los contribuyentes que el ejemplo debe venir de lo alto, porque en lo alto reside el daño principal y la causa de nuestro desbarajuste económico; y en lo alto es tambien en donde la enmienda es más necesaria, más urgente y de eficacia más segura para evitar conflictos y asonadas. Que se gobierne bien, que los hombres públicos sean sérios y formales, y no habrá mejor específico para curar los males de la patria, ni para apretar los lazos de la unidad nacional.

Si se persiste en el error de creer que las quejas del país no tienen importancia, ni el Gobierno actual ni el que mañana le suceda lograrán llevar la paz á los espíritus, sin la cual la paz material es una quimera.

Las Cámaras de Comercio están tranquilas de que cuantos actos y resoluciones han tomado hasta aquí, lo han sido dentro del círculo de sus atribuciones y en cumplimiento con sus deberes para con el país, razon por la cual, con el mayor respeto, pero con toda energía, se vé obligada á protestar de las injustificadas censuras oficiales insertadas en la *Gaceta*, entregando en absoluto el juicio de su conducta hoy al país, mañana á la historia.»

Firman este documento el presidente, Pablo Ruiz de Velasco; Luis Mahou y Solano, Miguel Lorenzale, Julian J. Clot, Tomás Caro, Bruno Largacha, Florencio Rodriguez Ojeda y Julian de Uruburu, secretario.

Balance del Dia

Los periódicos habian dicho que hoy visitaria una comision de la Cámara de Comercio de Madrid al ministro de Agricultura, para poner en sus manos copia de la protesta á su circular; pero la Cámara se ha limitado á enviar dicho documento, de que damos cuenta por separado.

El escrito es pálido de color, y para protesta demasiado extenso.

—

El general Azcárraga ignora que sea cierto el sobreseimiento de la causa militar instruida con motivo de los sucesos de Játiva.

Por su parte, ha recomendado la mayor rapidez en el procedimiento.

—

Hoy han despachado con S. M. la Reina los ministros de Hacienda y Gobernacion.

El primero puso á la firma un decreto adjudicando la subasta de los puertos francos de Canarias al señor marqués de Guisla y estableciendo en aquella isla el impuesto sobre cereales, con destino á cubrir el déficit que tiene la Diputacion.

Este impuesto, sobre los cereales y harinas extranjeras, es de carácter transitorio.

El Sr. Dato puso á la firma los decretos admitiendo la dimision de director de Comunicaciones al marqués de Cabriñana y nombrando para sustituirle al conde de Toreno.

—

El señor marqués del Vadillo ha negado esta tarde que haya sido indultado el Sr. Floranes.

Lo único que hay en este asunto es que en el ministerio de Gracia y Justicia se ha presentado una instancia en la cual se solicita dicho indulto.

—

El Sr. Silvela prepara un decreto descentralizando la administracion de Marina.

Por este decreto se aumentan las facultades de los capitanes generales de los departamentos para la resolucion de muchos expedientes.

—

En el Consejo de ministros de esta tarde se ha tratado detenidamente del proyecto del ministro de la Gobernacion reformando la policía, y de otro decreto del Sr. Gasset facilitando la visita de obreros á la Exposicion de París.

El Consejo ha terminado á las siete y cuarto.

Además de los asuntos anteriores se ha tratado del decreto de la Presidencia del Consejo, sobre reforma de la carrera administrativa.

Los obreros que se piensa mandar á París son 200, y los designarán las principales asociaciones obreras de España.

Tambien ha dado cuenta el Sr. Gasset de un decreto estableciendo los tribunales de honor en los cuerpos de ingenieros civiles.

Los nuevos funcionarios de policía entrarán, unos mediante exámen y otros por concurso entre licenciados de la Guardia civil y del ejército, menores de treinta y cinco años. El sueldo menor de los agentes de policía será de 5.000 reales.

—

Todos los valores en baja.

Los francos á 24 90.

La Bolsa

COTIZACION OFICIAL DEL 22 DE MAYO DE 1900
COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR
Ultimos precios.

	Dia 21	Dia 22	Diferen.ª
4 0/0 interior			
Série F de 50.000 p.	70 20	69 40	— 0 80
E 25.000. . .	70 20	69 65	— 0 55
D 12.500. . . .	70 35	69 65	— 0 70
C 5.000. . . .	70 20	69 65	— 0 55
B 2.500		69 65	
A 500.	70 25	69 65	— 0 60
G y H 100 y 200. . .		69 00	
En diferentes séries	70 30	69 55	— 0 75
Fin mes.	70 40	69 50	— 0 90
Fin próximo.			
4 0/0 exterior			
Série F de 24.000 p.	76 80		
E 12.000. . . .			
D 6.000. . . .			
C 4.000. . . .		76 20	
B 2.000. . . .			
A 1.000. . . .			
G y H 100 y 200 . .			
En diferentes séries.	76 80	76 10	— 0 70
Partidas de 50.000.			
Id. de 100.000. . . .			
Fin mes			
4 0/0 amortizab.			
Série E de 25.000 p.	78 00	77 60	— 0 40
D 12.500. . . .			
C 5.000. . . .	78 00	77 75	— 0 25
B 2.500. . . .	78 10	77 40	— 0 70
A 500	78 20	77 40	— 0 80
En diferentes séries	78 00	77 70	— 0 30
Tesoro			
Ob. 5 0/0 30 Junio 99			
Série A de 500 ptas.	103 90	103 40	— 0 50
B de 5.000. . .	103 85	103 45	— 0 40
Ob. 5 0/0 s/ Aduan.	103 15	102 65	— 0 50
Id. hasta 10.000 pts.	103 15	102 65	— 0 50
Ultramar			
Billetes Cuba 1886. .	83 00	82 00	— 1 00
Id. hasta 10.000 pts.	82 90		
Billetes Cuba 1890. .	69 60	68 85	— 0 75
Id. hasta 10.000 pts.	69 65	68 85	— 0 80
Ob. Filipinas 6 0/0. .	87 70	86 80	— 0 90
Id. hasta 10.000 pts.		87 00	
Bancos y Sociedades			
Acciones B. España	498 00	491 00	— 7 00
Id. B. Hipotecario. .			
Cédulas id. 5 0/0. . .	104 00	103 75	— 0 25
Cédulas id. 4 0/0. . .		100 75	
Oblig. id. 5 0/0. . . .			
Banco Castilla. . . .			
Ac. C. de Tabacos.	415 00	407 00	— 8 00
Soc. Elect. Chambe.	161 00		

Cambios sobre el extranjero

PARIS

A la vista, 24'90 por 100 beneficio papel.
A 8 dias vista, 00'00 por 100 idem.

LONDRES

A la vista, libra esterlina, 31'55 ptas.
A 8 dias vista, idem, 00'00.
A 60 dias vista, idem, 00'00.
A 90 dias fecha, idem, 00'00.

París 22 (12'05 t.)—4 0/0 exterior 73'60.

Bolsas de la Noche

Cierre.—4 por 100 interior fin mes, 60'15.—Barcelona, fin mes, 69'40.—París, exterior, 73 25.

Bolsa de Barcelona

Barcelona 22 (4'15 tarde).

Interior, 4 por 100, 69'65.—Exterior, 4 por 100, 00'00.—Amortizable, 4 por 100, 00'00.—Cubas, 1886, 82'37.—Cubas, 1890, 68'87.—Obligaciones de Filipinas, 00'00.—Nortes, 00'00.—Colonial, 118'00.—Francia, 62'35.—Alicante, 83'00.—Orense, 22'25.—*Arrús.*

De la «Agencia Fabra»

París 22.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 73'60.—3 por 100 francés, 101'00.

Lóndres 21.—Exterior español, 72'62.

Charada

En un caballo ligero
todo cubierto de espuma,
cabalgaba un caballero
alumbrado por la luna.
Ante un castillo roquero
á media noche llegó;
desmontó, y á un escudero
el alazan entregó.
Al subir por la escalera,
una sombra vió cruzar;
mas dispuesto á ver quién era,
nada quiso preguntar.
Penetró en su habitacion
y encontró de *cuatro tercera*
que le causó admiracion
no saber quién lo pusiera.
Una hermosa *tercia dos*,
nacida en *dos tercia cuarta*,
al verle gritó: ¡Por Dios!
¡lejadle, señor, que parta!
En una *prima segunda*
tiene su caballo atado;
que cual náufrago no se hunda
cuando pueda ser salvado.
Mediaron explicaciones
de las cuales resultaba
que tenia relaciones
con aquel que se ocultaba.
Salió al campo el caballero
para buscar al galan,
y en su encontró al escudero
comiendo una *todo* y pan.

L. FERNANDEZ RODRIGUEZ.

(La solucion mañana.)

SOLUCION Á LA CHARADA ANTERIOR:
A BAN DE RA DO

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Publicadas en el real decreto de 19 del corriente las condiciones de la emision del empréstito destinado á consolidar la Deuda flotante del Tesoro, el Banco Hipotecario de España pone en conocimiento de los que tengan depositados en sus cajas ó en garantía de préstamos Obligaciones del Tesoro en garantía de préstamos, tanto de Deuda flotante como de Aduanas y opten por la conversion de estos valores en la nueva Deuda amortizable al 5 por 100, que habrán de manifestarlo antes del dia 2 de Junio próximo, advirtiendo á los poseedores de Obligaciones del Tesoro que si no manifiestan su deseo de convertirlas, el Banco las presentará al cobro el dia 5 del mismo mes para no ocasionarles perjuicios.

Madrid 22 de Mayo de 1900.—El secretario, *José Gabilan y Servet.*

BANCO DE CASTILLA

Emision de Deuda amortizable al 5 por 100.

En vista de lo prevenido en el real decreto de 19 del actual, los poseedores de Obligaciones del Tesoro y de Aduanas que se hallen conformes con la conversion de esta clase de valores en la nueva Deuda amortizable al 5 por 100 y los que tengan depositados en este Banco, se servirán remitir los resguardos de depósito, encargándose este establecimiento de efectuar las operaciones de dicha conversion.

Los tenedores de pagarés, procedentes del ministerio de Ultramar y cedidos por este Banco que deseen que este establecimiento los presente á la conversion, se servirán tambien remitir los resguardos de los que se hallen depositados en estas cajas ó los pagarés que conserven en su poder.

Igualmente se recibirán pedidos de suscripcion á metálico, acompañados del importe del 10 por 100, encargándose este Banco de formalizarlas.

Todos estos servicios los prestará el Banco gratuitamente.

Madrid 21 de Mayo de 1900.—El secretario, *R. Sepúlveda.*

La temperatura

El termómetro del Sr. Aramburo calle del Príncipe, 19, marcaba lo siguiente:

A las ocho de la mañana, 14° sobre 0.
A las doce de la tarde, 25° sobre 0.
A las cuatro, 22° sobre 0.
La máxima fué de 27° sobre 0.
La mínima de 10° sobre 0.
El barómetro marca 712.—Buen tiempo.

Cultos

Santo de mañana.—La Aparicion de Santiago el Mayor, Apóstol; San Desiderio y Santos Basilio y Julian, mártires.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial del Salvador y San Nicolás, donde por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde solemnes vísperas con asistencia del cabildo de señores curas párrocos, preces y reserva.

En San Ginés principia la novena á Nuestra Señora del Amor Hermoso: por la mañana habrá misa mayor en la que predicará el P. Eustaquio Hernandez, y por la tarde, en los ejercicios, será orador el señor Gonzalez Reyes.

En Santa Bárbara id.: á las diez habrá misa cantada, y por la tarde predicará el Sr. Balda.

En Nuestra Señora de la Concepcion id., el P. Latorre.

En la parroquia del Cármen continúa la novena á Santa Rita, con misa cantada á las diez en la que predicará el Sr. Pelayo. Por la tarde, en los ejercicios, será orador D. Joaquin Jaraba.

En las Niñas de Leganés misa cantada á las diez en la que predicará el Sr. Gonzalez, y por la tarde novena á Santa Rita en la que será orador el Sr. Barrozgán.

En el Caballero de Gracia la Santa Escuela de María celebra sus ejercicios, predicando á las cuatro y media el Sr. Belda.

Funciones para mañana

COMEDIA.—A las 8 1/2.—35.ª de abono.—Sexto miércoles de estrenos.—Zampa di Mosca.

ZARZUELA.—A las 8 3/4.—Gigantes y cabezudos.—A las 9 3/4.—El pregonero de Rioja (estreno).—A las 11.—El maestro de obras.—A las 12.—La Golfemia.

APOLO.—A las 8 3/4.—El santo de la Isidra.—A las 9 3/4.—El chiquillo.—El motete.—A las 10 3/4.—El gatito negro.—A las 12.—María de los Angeles.

ESLAVA.—Beneficio de D. Antonio Gonzalez.—A las 8.—El escalo.—A las 9.—Los presupuestos de Villapierde.—A las 10.—Viaje de instruccion.—A las 11.—El último chulo.—A las 12.—La alegría de la huerta.

ROMEA.—(Compañía cómico-lírica Prado-Chicote.)—A las 8 3/4.—La señora capitana.—A las 9 3/4.—Ligerita de cascos.—A las 10 3/4.—El Velorio.—A las 11 3/4.—La pajarita.

GRAN CIRCO DE PARISH.—A las 9.—Magnífico espectáculo.—Repeticion del programa de la 6.ª soirée fashionable por todos los artistas de la compañía internacional.—Los cinco leones y los seis osos.

Entrada general, 50 cénts.

GRAN CIRCO DE COLON.—A las 9.—Gran espectáculo por la compañía ecuestre, gimnástica, cómica y acrobática, tomando parte Mlle. Carolina, el trio Rossi, el Cricket-Polo y demás principales artistas de la compañía.

Entrada general libre de impuesto, 50 céntimos.

IMPRENTA DE EL CORREO

—Me parece que se fué de esta hecha, señor capitan—dijo el primer piloto:—va aclarando hácia barlovento.

—Ya hemos pasado lo más malo, segun creo—respondió Felipe.

—No; aun queda que pasar lo peor—dijo una voz al oido de Felipe; era el tuerto Schriften quien habia hablado.

—Ahí viene una nave corriendo á todo trapo delante del viento—gritó un timonel desde la bitácora.

Volvió la cara Felipe, y en el punto donde más claro se presentaba el horizonte, descubrió una nave que se dirigia hácia el *Utrecht* con velas desplegadas.

—Y es un bajel de alto porte—dijo;—súbeme el anteojo.

Trajerónselo de la cámara; más antes que pudiese acercarlo á los ojos, volvió á cargar la cerrazon á barlovento y á desaparecer el buque.

—Ya se expresó otra vez—observó Felipe al cerrar el telescopio;—deberemos estar alerta para que no nos embista esa nave.

—Ya nos habrá visto sin duda—replicó Krantz.

Pocos instantes despues volvió á bramar el turbion, quedando la atmósfera más negra que la pez.

Parecía cual si el viento arrastrase consigo una densa niebla... pues nada se veia, excepto la blanca espuma de la mar, y ésta sólo hasta la distancia de medio cable, pues más allá se perdía en las tinieblas. El estay crugió y se hizo tiras, azotando el mástil con chasquidos de trueno; mas á poco pasó de nuevo la ráfaga, y la niebla comenzó á disiparse un poco.

—¡Un barco por la amura de babor!—gritó uno de los marineros.—¡Casi lo tenemos encima!

Acudieron á la batería de aquel lado Felipe y Krantz, y divisaron un buque grande que les ponía la proa en derechura, y sólo distaba algunos tres cables.

—¡Vira, vira; no nos vé, y va á pasarnos por ojo!—gritó Felipe.—Timonel, pon la caña á la banda, pronto, ¿no oyes?

Verificóse la maniobra, mientras los marineros, que veian el peligro que tan cerca les amenazaba, se subieron sobre los cañones, para observar si la nave variaba de rumbo; pero no... sobre ellos se dirigía... y como el viento hubiese desgarrado la única vela que conservara el *Utrecht*, advirtieron horrorizados que este buque se negaba á obedecer el timon, cual esperaban sucederia.

—¡Ah de la embarcacion! ¡Orza, orza!—gritó Felipe con la bocina... pero la ráfaga hacía retroceder el sonido.

—¡Orza, orza!—gritaba Krantz subido en una cureña y ondeando el sombrero.

Todo era inútil; la nave surcaba las olas en el mismo rumbo, batiendo el agua en espuma debajo del espolon á menos de un tiro de pistola de distancia del *Utrecht*.

—¡Orza! ¡orza!—gritaban de consuno los marineros con una algarabía que era preciso alcanzase mucho más allá de la nave; pero de nada les valió. Acercábaseles más y más la proa del barco desconocido, cuyo bauprés estaba á diez escasas varas del buque holandés.

Los marineros de éste, esperando que su embarcacion quedase partida por la mitad, de resultas del choque, treparon á las jarcias y bordas á fin de estar listos para agarrarse al cor-

interés tengo; sin embargo, no le quiero mal alguno. Escuchadme ahora: si anhelais una vida futura de descanso y de paz, si quereis permanecer largos años en este mundo cerca del esposo de vuestra eleccion, del objeto de vuestro primer afecto y de vuestra ardorosa pasion, si suspirais porque exhale su postrer aliento sobre un lecho de paz en avanzada y pacífica vejez, mientras le cerrais los ojos con vuestras propias manos, humedecidas con el llanto de una prole numerosa, que guarda sus sonrisas para alegrar la desvalidez de su madre adorada... todo esto lo preveo, todo esto os tiene reservado el porvenir, sólo con la condicion de que arranqueis de su cuello la reliquia y la pongais en mis manos. Pero si es vuestra voluntad que padezca más que cuanto un hombre puede padecer, que pase la vida entre dudas, congojas y aflicciones, hasta que la profunda ola reciba su cadáver, permitidle que conserve el talisman místico. Si os empeñais en acortar vuestros propios dias, al paso de los que os queden se prolonguen en medio de padecimientos agonizadores, si resolveis arrancaros de su lado y padecer una muerte horrible, permitid que conserve la agorosa reliquia. Leer me es dado en los repliegues del porvenir, y tales veo escrito en ellos los hados de entrambos. Señora, considerádlo bien, pues ahora me precisa retirarme. Mañana espero vuestra contestacion.

Alejóse Schriften dejando á la jóven entregada á sus reflexiones. Largo tiempo resonaron en los oidos de la esposa las palabras de aquel ente incomprensible que, segun toda apariencia, no pertenecia á este mundo, y estaba tan relacionado con los destinos de Felipe.

Sus deseos respecto á mí son los mejores, decia ella entre sí; tampoco busca el daño de mi marido, cuando se empeña en estorbar sus descabelladas viajatas. Mas cuáles sean los motivos que le asistan, no quiere revelar. Me ha alucinado; sí, alucinado extraordinariamente. ¡Cuán fácil me seria quitarle la reliquia mientras duerme sobre mi seno..... pero no..... esa es una idea vil y alevosa! Y sin embargo, una vida de reposo y de paz, una prole cariñosa y risueña, una vejez prolongada y feliz; ¡qué dulces ofertas para una esposa amante! Y si no, los trabajos, los sinsabores, la zozobra y un sepulcro en el profundo mar..... y para mí..... ¡bah! eso no vale nada. Y sin embargo, perecer separada de mi Felipe, ¿es tan leve eso? ¡Oh, no; la idea me anonada! Bien creo cuanto me ha dicho. Sí, me ha presagiado lo que tiene de ser, y verdadera es su prediccion.

¿Si yo pudiese convencer á Felipe? No; lo ha jurado, y mudar su resolucion es imposible..... le conozco bien. Pero si se la quitase sin su conocimiento, entonces no podria culparse á sí mismo. ¿Y á quién habria de culpar?..... ¿Y me seria imposible engañarle? ¿Quién, yo? ¿La esposa de su alma decirle una mentira? ¡No, no, eso es imposible!

Venga lo que viniere, ese es nuestro destino y resignada estoy. Ojalá que nada me hubiese dicho. ¡Ay de mí! Cuánto anhelamos escudriñar el porvenir, y luego quisiéramos retroceder, y desearíamos haber permanecido en la más completa ignorancia.

—¿Que es lo que te hace tan pensativa?—dijo Felipe—acercándose al parage donde estaba sentada su esposa.

Al principio nada le contestó Ami-

INTERESA A TODOS VER--SASTRERIA CUADRADO

43, CALLE DE SAN BERNARDO, NUM. 43

Trajes de gran lujo, con géneros superiores y á la medida, por 25 ptas.—Gabanes últimos modelos, géneros riquísimos, desde 30 ptas.—Alpacas gran moda. Trajes completos, infinidad de colores para elegir, desde 25 ptas.—Chaquets de piquet, inmenso y variadísimo surtido, desde 7 ptas.—Pantalones, un millon de clases y dibujos, desde 7 ptas.—Primera casa en géneros negros y azules para toda clase de prendas; especiales para trajes de FRAC, LEVITA, CHAQUET, SMOKING y otros, 40 por 100 más barato que en las demás sastrerías.

INTERESA VISITAR ESTA CASA.—43, SAN BERNARDO, 43 (Al lado del ministerio de Gracia y Justicia)

PASTILLAS MORELLÓ

obran por inhalación impregnando el aparato respiratorio, los vapores antisépticos, anticatarrales y antiasmáticos que desprenden á medida que van disolviéndose en la boca. Curan los *Resfriados, Tos, Bronquitis, Asma, Dengue, Catarros, Ronquera, Abcesos pulmonares,* etc. Evitar los efectos nocivos del aire frio. Farmacias Madariaga, Coipel, Borrell, Busto, etc,, y en la del autor, BARCELONA.

SOLUCION BENEDICTO de glicero-fosfato DE CAL CON CREOSOTAL

Preparacion la más racional para curar la tuberculosis, broquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postracion nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. FRASCO, 2'50 pesetas. DEPOSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; G. García, Capellanes, 1, y principales armacias.

A la gran legion de enfermos nerviosos

El «Antinervioso Howard» es el mas poderoso tónico conocido del sistema nervioso y el regulador más inofensivo de sus trastornos funcionales. Está indicado para curar vahidos, hipocondria, todo dolor, neuralgias, jaquecas, gastralgias (dolor de estómago), insomnio, vértigos, mareos, desvanecimientos, dolor de cabeza, debilidad cerebral, del oido y de la vista, alma nervioso, palpitaciones nerviosas, dolor que precede ó acompaña á las reglas, histerismo, parálisis, flojedad, etc.a— El enfermo que hace uso del «Antinervioso Howard» experimenta rápidamente tales resultados que le dejan suspenso el juicio, al punto de no poder creer en los efectos tan prontos y sorprendentes del medicamento. Despiértase el apetito, si antes estaba decaido; regularízanse las digestiones, si antes eran difíciles y tumultuosas; al decaimiento profundo y á la alta de energía en las determinaciones, sucédense el vigor y la entereza de voluntad, que el individuo llega á creerse transformado en otro. Se afirma la memoria, se robustece la inteligencia, el pensamiento adquiere mayor consistencia, vuelven las ideas con la nitidez y claridad apetecidas, y sin la niebla y confusion en que poco há reinaban envueltas, siente más potente la fuerza de las ideas y el discurrir agradable y facil. A estas modificaciones, unense las de una más fácil respiracion, la sensacion de la tranquilidad y marcha normal del corazon, un sueño tranquilo, reposado y reparador, del que sale cada dia más fuerte, ágil y activo. Pero estas profundas y rápidas modificaciones que introduce el medicamento en el organismo, no paran ahí; continúan persistentes y progresivas hasta que hacen desaparecer toda huella de padecimiento nervioso. El «Antinervioso Howard» no contiene ópio ni sus sales, ni bromuros, ni calmantes. Los individuos cuyo sistema nervioso se halla en constante tension por las condiciones especiales de la vida moderna, las luchas, vida rebosante de placeres, preocupaciones, ansias de glorias, de riquezas, escritores politicos, folsistas, etc., hallaran el seguro de su salud, de su tranquilidad y de su vida en el «Antinervioso Howard»; 4 pesetas caja. Se manda por correo, prévio envio del importe en sellos ó giro. Venta, boticas y droguerías principales de España.—En *Madrid*, García, Capellanes, 1; *Alicante*, Riego, 20; *Almería*, Real, 18; *Barcelona*, Fernando VII, 7; *Bilbao*, Artecalle, 35; *Burgos*, Cid, 17; *Cadajos*, Santo Domingo, 39; *Cáceres*, Plaza, 37; *Cádiz*, Plaza de Isabel II, 2; *Ciudad-Real*, Toledo, 13; *Córdoba*, Paraiso, 10; *Coruña*, Real, 82; *Guadalajara*, Mayor, 7; *Granada*, San Jerónimo, 13; *Huelva*, Tetuan, 14; *Huesca*, Coso, 23; *Jaca*, Campo; *Lérida*, Carmen, 26; *Málaga*, Granada, 42; *Murcia*, Plaza de San Bartolomé, 10; *Cartagena*, Campos, 6; *Pamplona*, Nueva, 2; *Oviedo*, Sol, 1; *Sevilla*, Aranjuez, 2; *San Sebastian*, Bengoechea, 5; *Soria*, Collado, 27; *Valencia*, Mercado, 73; *Valladolid*, Orates, 33; *Zaragoza*, Coso, 43.—Depositario general y unico para la venta en España: Guillermo García, Capellanes, 1, Madrid.

LA ROSARIO El Rey del Tocador

Gran Fábrica de JABONES comunes y finos perfumados

Especialidad en aguas de tocador **KARABEA, DIVINA, FLORIDA, BRISA DE LA MONTAÑA,** extractos superfinos para el pañuelo, y en toda clase de perfumería.

Pereda y Compañía.--Santander

Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA

A partir del mes de Noviembre han quedado organizados en la siguiente forma:

Dos expediciones mensuales á Cuba y Méjico, una del Norte y otra del Mediterráneo.

Una expedicion mensual á Centro América.

Una expedicion mensual al Rio de la Plata.

Una expedicion mensual al Brasil con prolongacion al Pacífico.

Trece expediciones anuales á Filipinas.

Una expedicion mensual á Canarias.

Seis expediciones anuales á Fernando Poo.

156 expediciones anuales entre Cádiz y Tanger con prolongacion á Algeciras y Gibraltar.

SPARKLETS MARIN

Instantáneamente espumosas todas las bebidas y de gusto delicioso.

Higiene y comodidad.

Preciosos modelos perfeccionados con sifón.

Rebaja, cajas de cápsulas, 1 peseta 50 céntimos.

Gran depósito para su venta.

Antigua Lampisteria

DE MARIN

12, Plaza de Herradores, 12

Utensilios de cocina y baños de venta.

PELUQUERIA DE SABINO QUIJADA

ANTIGUO OFICIAL DE PRAST,

se ha establecido **Puerta del Sol, núm. 4, entresuelo,** teniendo un servicio esmerado y contando con un personal escogido, y teniendo esta casa todos los elementos de desinfeccion para el buen servicio de su numerosa clientela.

Ibarra y Compañía SEVILLA

Línea regular de vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios

DOS SALIDAS SEMANALES

de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella

Servicio semanal entre Pasajes, Gijon y Sevilla

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla

Servicio quincenal con Bayonne y Burdeos

Se admite carga á flete corrido para Rotterdan y puertos del Norte de Francia.

Para más informes, Oficinas de la Direccion y D. Joaquin de Haro, consignatario.

SOCIEDAD DE TELÉFONOS

	PESETAS
Por una estacion particular	200
Por una estacion para fincas urbanas y para todos los inquilinos de la misma	600
Por una estacion de uso público	1.000
Por un aparato supletorio para comunicar con el teléfono principal y con la Central	75
Por un idem para comunicar solo con el aparato principal	75
Por un idem para comunicar solo con la Central y un conmutador	75
Cuadro indicador de cuatro direcciones	320
Por cada otra direccion	70
Por un conmutador de dos direcciones	4
Cada otra direccion	1
Un timbre (al año)	20

VINOS Y LICORES FINOS

CASA CANDELA (63, Hortaleza, 65)

Primera casa en Vinos y Licores del reino y extranjeros

Jerez de las principales marcas á 2 3 4, 5, 6, 7 y 8 ptas. botella.
Manzanilla marcas acreditadas, á 2, 3, 4 y 5 ptas. botella.
Montilla superior de la acreditada casa R. López Dieguez á 2 y 3 ptas. botella.
Málaga, Pedro Jimenez, Moscatel y Pajarete a 2'50, 3, 4 y 5 ptas. botella.
Champagne Moet et Chandón, Duc de la Croix, Marques de la Tour y Codorniu á 5, 6, 7 y 10 ptas. botella.
Rioja (Clarete España) Corriente, 1894 y 1890 á 6, 8 y 10 ptas docena.
Vinos de Mesa superiores desde 7, 8 y 9 ptas. 16 litros á 20 ptas arroba.
Cognac Martell, Domecq, Vergara y Larmothe a 3, 4, 5, 7, 10 y 12 ptas. botella.
Aguardientes de Cazalla, Chinchón, Játiva, Onteniente y Monóvar.
Anis y Rom escarchado á 1'75, 2, 3, 4 y 5 ptas. botella.
Bénédictine, Marie Brizard y Chartreuse á 9 y 10 ptas. litro.

SERVICIO A DOMICILIO

Nota. Esta casa abona los avisos que se hagan por correo.

LEYES CIVILES DE ESPAÑA

POR

Don Leon Medina y Don Manuel Marañon

Abogados del Ilustre Colegio de esta córte

Novísima edicion que comprende los textos oficiales de los Códigos Civil y de Comercio, las leyes Hipotecaria y de Enjuiciamiento civil, la de Hipoteca naval y la del Registro civil y cuantas se relacionan con el derecho civil, como las de minas, montes, aguas, expropiacion forzosa, propiedad intelectual é industrial, etc., etc., con toda la jurisprudencia del Tribunal Supremo, de lo Contencioso, y de la Direccion de los Registros hasta 31 de Diciembre de 1897.—10 pesetas en rústica y 12 elegantemente encuadernado.

OBRAS DE LOS MISMOS AUTORES

Leyes penales de España.—10 pesetas en rústica y 12 encuadernada.—**Leyes de Hacienda de España.**—Coleccion de toda la legislacion española en materia fiscal, clases pasivas, bienes nacionales, contribuciones é impuestos, tratados de comercio, etc., etc. Elogiada por R. O. de 6 de Julio de 1893.—Dos volúmenes.—15 pesetas en rústica y 19 encuadernada.

La Administracion de **EL CORREO, Libertad, 29,** se encarga de servir á sus suscriptores los pedidos de las anteriores obras, remitiendo su importe en letra de fácil cobro.

BENABENT Y ARNAU

Máquinas para hacer toda clase de género de punto, como camisetas, calzoncillos, cubre-corsé, refajos, chalecos de Bayona y otras varias piezas, y medias y calcetines sin costura, desde 275 pesetas en adelante.

Trabajo asegurado al comprador por un año. Enseñanza completa y gratuita en esta casa. Preciados, 50, Madrid, y San Vicente, 122, Valencia.

Se vende papel viejo por mayor en la Administracion de este periódico, Libertad, 29, pral.

CAPSULAS CREOSOTADAS de Dr. Fournier.—Unicas premiadas en la Exposicion París 1878. CURACION ASEGURADA de todas las afecciones pulmonares.—Los que padecen del pecho deben tomar las capsulas.
22, Plaza del Madeleine, París

En el tratamiento de las ENFERMEDADES DEL PECHO, recomiendan los médicos especialmente el empleo del

JARABE y de la PASTA de Pierre Lamouroux

Para evitar las falsificaciones, deberá exigir el público la firma y señas del inventor. Pierre Lamouroux, farmacéutico, 45, rue Vauvilliers, París.

VINO DE BUGEAUD Toni-Nutritivo con Quina y Cacao. El mejor y más agradable de los tónicos. Anemia, Fiebres, Convalecencias. París, 5, rue Bourg-l'Abbé.

Neuralgias PILDORAS de D. MOUSSETTE Es menester leer con toda atencion el prospecto que acompaña á cada frasco, respecto al modo de usarlo
Olin y Comar, París

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE España
OFICINAS
Alcalá, 6 y 8

na. ¿Se lo diré todo? pensaba la jóven... Sí, mejor es.

Repitióle ella entonces la conversacion que habia pasado con el piloto Schriften.

No le respondió Felipe al instante; pero asióla de la mano cariñosamente. Ella dejó caer la cabeza sobre el hombro de su marido.

—¿Qué piensas tú de eso?—le preguntó Felipe despues de una pausa.

—No te robaria yo la reliquia, Felipe, ¿más tal vez me la querrias dar?

—¿Y mi padre, Amina, mi pobre padre? ¿habra de ser eterno su castigo? Arrepentido de su culpa apeló el culpado, sí, apeló á su hijo, á fin de que le libertase de su espantosa condena. ¿Prueba por ventura el aserto de ese hombre la falsedad de la mision mia? ¿no corrobora todo por lo contrario, el conocimiento que de ella tiene? Y sin embargo, ¿cuál puede ser su interés en estorbar que se cumpla—añadió Felipe cavilloso.

—No lo sé, esposo mio; pero yo quisiera estorbarla. Conozco que él posee la facultad de leer en el porvenir, y que sus presagios nada tienen de erróneos.

—Sea, pues, así; ha hablado, pero no en términos explícitos. Prometióme que iba á suceder lo que ya mucho tiempo estoy preparado á sufrir. Mucho he padecido ya, y prevenido estoy á padecerlo todo. Dias há que miro este mundo como lugar de peregrinacion; y conozco, pues he sido electo para mision tan sagrada, que está mi recompensa en el otro mundo. Pero, Amina, á ti ningun juramento te liga, ningun contrato has hecho con el cielo. Te aconsejó que volvieses á tu casa. Habló de una muerta cruel. Sigue su consejo y evítala.

—Verdad es, Felipe mio, que ningun juramento me obliga ahora; pero escúchame, tan cierto como espero en la futura felicidad, que desde este instante me comprometo á...

—Detente, Amina.

—No, Felipe, en vano pretendes estorbarme. Para mí esa muerte cruel será una delicia, pues que no habré de verte padecer. Así, pues, séame negada la felicidad futura, antes bien se desplomen sobre mi cabeza desastres sin número si te abandono mientras permita el destino que juntos estemos. Tuya soy, y esposa tuya..... contigo van enlazados estrechamente mi suerte, mis fortunas, mi presente, mi porvenir, mi todo, y haga cuanto quiera el hado, no me verá temblar en presencia de sus rigores. No late en mi pecho un corazon criminal para que pueda azorarse ante los peligros ó en la faz de los padecimientos. En ese punto á lo menos, Felipe mio, fué acertada la eleccion que hiciste de tu esposa.

Un profundo silencio llevóse el jóven á los labios la mano de la heroina y quedó cortada la conversacion.

A la tarde siguiente volvió Schriften á presentarse á Amina.

—Y bien—le dijo,—¿qué tenemos, señora?

—Schriften, no puede ser—contestó Amina;—pero mucho os agradezco la buena voluntad.

—Señora, si *él* debe cumplir su mision, ¿qué necesidad hay de que *vos* participeis de su suerte?

—Schriften, soy su esposa... suya para siempre... en este mundo... en el otro. Seguramente no podeis reprochármelo.

—No—repuso el tuerto;—lejos de reprocharos... admiro vuestro sexo.

pero mucho me pena... aunque mirándolo despacio... ¿qué es la muerte? Nada, ¡eh, eh!

Y Schriften se alejó presuroso, dejando á la jóven entregada á sus cavilaciones.

CAPÍTULO VII

Salió el *Utrecht* de Gambroon, y despues de haber hecho escala en Ceylan, procedió á navegar en los mares de Oriente.

Aún permanecia Schriften á bordo, pero desde su último coloquio con Amina, esquivaba todo trato con ella y su esposo, aunque no intentara como antes amotinar á la tripulacion y hubiese puesto coto á sus befas y sarcasmos. La comunicacion que hiciera á Amina tambien produjo su efecto en ella y Felipe, los cuales parecian taciturnos y melancólicos, al paso que se esforzaban en ocultarse sus mútuos padecimientos, y siempre que se abrazaban era con el triste presagio de que tal vez muy en breve tendria término semejante solaz, al paso que cada cual procuraba ahogar las angustias de su propio corazon, y prepararlo para lo peor que pudiese acontecer.

Extrañaba á Krantz tan súbita mudanza, sin saber á qué causa atribuirla. No distaba mucho el *Utrecht* de las islas Andamanas, cuando una mañana temprano, reparando Krantz en el barómetro, bajo á la cámara para avisar á Felipe.

—Señor—le dijo—tenemos encima un tremendo tifon: el cielo está amenazador, y el vidrio lo anuncia positivamente.

—Entonces lo correremos á palo seco. Venga abajo cuanto trapo haya en los mástiles. Si fuere menester, suba toda la gente sobre cubierta..... Allá voy al instante.

Trepó Felipe al alcázar un minuto despues.

La mar estaba serena, pero ya el mugido del viento daba aviso de acercarse el huracan.

Una espesa y cenizosa cerrazon comenzó á aglomerarse, más y más tupida á cada momento, mientras todo se preparó á bordo para resistir á la tremenda explosion que tan próxima estaba.

Llamóse á la gente, envióse abajo cuantas cosas de peso y volúmen habia sobre la cubierta y atrincaronse de firme los cañones.

Ahora vino una ráfaga que levantó el buque de quilla, y pasando sobre él, volvió á dejarlo en completo reposo..... luego otra y luego la tercera, cada una más y más furiosa que la anterior... La mar, aunque lisa, cubrióse de repente con una inmensa sábana de espuma, al paso que el chubasco venia barriéndola con impetuosa carrera; rebasó éste sobre la nave, que hundiéndose hasta la batería, quedó allí clavada sin gobierno, hasta que, pasado un cuarto de hora, comenzó a balancearse, zafa de la manga que dejó tras sí una mar muy henchida y una brisa muy récia.

Al cabo de una hora volvió el horrendo chubasco, más furioso, más destrozador que antes..... barrió la cubierta el oleaje azotado, cayeron torrentes de lluvia, quedóse el buque dormido sobre el costado, permaneciendo así hasta que pasó el torbellino para arrasar cuanto siguiese encontrando en su anonadante carrera. Ya rugia á larga distancia del barco, que empezó á mecerse de nuevo entre las ondas tumultuosas y airadas.